

MESA DE TRABAJO PARA LA MITIGACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA No. 4 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 de junio de 2023

HORA: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Sector	Entidad	Rol	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente-SDA	C	X		
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER	I	X		
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR	I	X		
	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis-JBB	IP	X		
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad-SDM	I	X		
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat-SDHt	I	X		
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP	I	X		
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB	I		X	
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE	IP		X	
Salud	Secretaría Distrital de Salud-SDS	IP	X		
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación-SDP	I		X	

(Rol: **C**: coordinador. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otro)

Citación: Se citó por medios electrónicos a la sesión virtual, que se llevó a cabo a través del link meet.google.com/yto-wynt-vcd.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta Anterior (Sesión Extraordinaria N° 3 del 25 de abril de 2023).
4. Reporte, avance proceso de formulación de la Política Pública de Acción Climática.
5. Reporte, avance actividad 4, plan de acción 2023, elaboración de piezas comunicativas (verificación diligenciamiento cronograma).
6. Discusión de actividades para la convención sobre emergencia climática a celebrarse en septiembre.
7. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaría Distrital de Ambiente en cabeza de la subdirectora de Políticas y Planes Ambientales (E), María del Carmen Pérez, extiende saludo de bienvenida a los integrantes de la Mesa de trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y seguidamente se realiza la verificación del quórum, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento.

No asistieron a la sesión representantes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo económico y Secretaría Distrital de Planeación.

2. Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día y solicita la aprobación a los delegados asistentes a esta sesión si están de acuerdo o no con el orden del día propuesto. Verificada la votación sugerida queda aprobada por unanimidad, se da paso al punto 3.

3. Aprobación del acta anterior (Sesión Extraordinaria Número 3 del 25 de abril de 2023)

Se solicita si existe algún comentario relacionado. Verificada con los asistentes queda aprobada el acta anterior.

4. Reporte, avance proceso de formulación de la Política Pública de Acción Climática.

María del Carmen Pérez, subdirectora de Política y Planes Ambientales – SDA, informa que desde la Secretaría Distrital de Ambiente, se está formulando y liderando la Política Pública de Acción Climática -PPAC-, la cual se presentará en esta sesión. El diagnóstico de la -PPAC- se ha construido de acuerdo a las solicitudes de la Secretaría Distrital de Planeación y según su concepto se realizarán ajustes para continuar con el proceso de Pre-CONPES y CONPES; el objetivo es radicar en el mes de agosto para su aprobación.

Alejandra Ucros, profesional coordinadora que liderara el tema de Cambio climático en la SDA, continúa presentando el avance de la Política Pública de Acción Climática.

Indica que los antecedentes de esta política ya se han dado a conocer en las diferentes instancias y que son las normas, estudios, publicaciones y demás documentos que se han considerado para el instrumento: Primera, segunda y tercera comunicación nacional de

Cambio Climático; Ley 1844, que aprueba el Acuerdo de París; Ley 1931 establece directrices en temas de Cambio Climático ; Ley 2160 establece metas y medidas de carbono neutralidad; Decreto Distrital 837 adopta el Plan distrital de Gestión de riesgo de Desastres y Cambio Climático del D.C. 2018 – 2030; Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024; Acuerdo 790, declara la emergencia Climática para Bogotá D.C.; acuerdo 811, Impulsa Acciones para enfrentar el Cambio Climático: Decreto Distrital 555. Plan de ordenamiento Territorial.

Seguidamente menciona la evaluación de Riesgos Climáticos y otros instrumentos de acción climática que se han utilizado con el apoyo de C40.

DIAGNOSTICO DE LA PPAC	
INVENTARIO GEI	
11'421.724 tco ₂ eq	
Transporte	48%
Consumo energético	19%
Industria Manufactura y Construcción	15%
Disposición de residuos sólidos	13%
Aguas residuales domésticas	5%

Sobre el proceso de diagnóstico refiere que fue una construcción colectiva, con actores relevantes de la ciudad y que la política aborda los enfoques ambientales, derechos humanos, territorial, poblacional diferencial y de género.

Para la evolución de riesgos climáticos se cuenta con información local de cada UPZ así como los Índices para las diferentes amenazas climáticas de inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, islas de calor urbana, incendios forestales entre otros.

Acerca del Inventario de gases efecto invernadero se indica que, como miembros de la red de ciudades que promueven la acción climática con sentido de urgencia C-40, se establecieron procedimientos en la SDA, para que anualmente se tengan actualizaciones con un rezago no mayor de dos años. Como línea base se cuenta con información en 2017 donde se proyectan los escenarios de reducción de emisiones.

En cuanto a la propuesta estructural para la política, ésta tiene un objetivo general y tres objetivos específicos, el primero de mitigación para alcanzar la carbono neutralidad; el segundo tiene que ver con la adaptación, es decir cómo reducir la vulnerabilidad ante las amenazas climáticas y como hacer resiliente la ciudad; y el tercero tiene que ver con gobernanza para que desde la sociedad se pueda reducir la vulnerabilidad ante las emergencias climáticas

Objetivo General: Impulsar a 2050 la carbono neutralidad, la Resiliencia y la adaptación climática en Bogotá D.C.

N°	Objetivos Específicos	Entidades Responsables	Productos	Costo aproximado
1	Reducir las emisiones de gases efecto invernadero de Bogotá D.C Para alcanzar el carbono neutralidad al 2050	10	24	\$58.439.801 Billones de pesos
2	Reducir la vulnerabilidad de la ciudad ante las amenazas climáticas y hacerla resiliente al cambio climático	4	12	
3	Mejorar la gobernanza y la gestión del conocimiento para la acción climática. 3 resultados y veintiséis y 27 productos	8	27	
TOTAL		22	63	

En esta parte de la intervención, la expositora describe los resultados de cada objetivo y los productos asociados así como los responsables y costos.

Objetivo 1 Reducir las emisiones de gases efecto invernadero de Bogotá D.C Para alcanzar el carbono neutralidad al 2050: 6 resultados 24 productos.

RESULTADO	PRODUCTO	RESPONSABLE	COSTO TOTAL \$
1.1. Aumento en el uso de soluciones energéticas alternativas basadas en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) para la satisfacción de las necesidades energéticas de la ciudad. SDA	1.1.1. Acciones para la promoción del uso FNCER 1.1.2. Esquema de adquisición de electricidad cero emisiones para edificaciones	SDA	\$2.223.144 millones
1.2. Disminución en la intensidad de carbono de la canasta energética del sector de edificaciones e industrias SDA	1.2.1 Instrumentos para promover mejoras en eficiencia energética en las edificaciones de todos los sectores de la ciudad.	SDHT	\$82.561.000
	1.2.2. Instrumentos para promover la sustitución de combustibles por otros de bajas o cero emisiones en las edificaciones procurando alcanzar la carbononeutralidad	SDHT	
	1.2.3. Plan de acción para lograr edificaciones neto cero carbonos en Bogotá	SDHT	
	1.2.4. Estrategia de Hospitales Verdes.	SDS	

	1.2.5. Instrumentos para promover la eficiencia energética industrial.	SDHT	
	1.2.6. Reglamentación de medidas de ecurbanismo y construcción sostenible del Distrito	SDP	
	1.2.7. Proyectos orientados a la gestión integral de la energía y espacio urbano en el Distrito con énfasis territorial para zonas de bajas y ultra-bajas emisiones y otras zonas estratégicas establecidas	SDA	
	1.2.8. Planes de Gestión Integral de la Calidad del Aire como instrumento de acción climática	SDA	
1.3. Aumento del porcentaje de viajes en modos sostenibles de pasajeros en la ciudad. SDA	1.3.1 Incentivos para consolidar el uso de alternativas de micromovilidad de cero y bajas emisiones	SDMo	\$47.271.595
	1.3.2 Nuevos proyectos de infraestructura de transporte público en operación	TM	
	1.3.3 Líneas del sistema de Metro de Bogotá en operación.	EMB	
	1.3.4 Planes Integrales de Movilidad Sostenible (PIMS)	SDMo	
	1.3.5 Estrategias de gestión de la demanda para el uso de transporte particular	SDMo	
	1.3.6. Tratamientos tributarios preferenciales para apoyar la acción climática	SDH	
1.4. Disminución de la participación de combustibles fósiles en la matriz energética del sector transporte de carga y pasajeros en Bogotá y Gestión de Transporte de Carga. SDA	1.4.1. Normatividad para la articulación de las condiciones de circulación de los vehículos de carga en la ciudad	SDMo	\$15.950 millones
	1.4.2 Proyectos que promuevan la eficiencia y reducción de emisiones en el transporte de carga.		
	1.4.3. Plan para aumentar la		

	proporción de la flota de transporte de carga liviana con flota de cero emisiones de tubo de escape.		
1.5. Disminución de las emisiones de GEI en el sector de residuos. SDA	1.5.1. Plan de disminución de GEI en la prestación del servicio público de aseo y el sistema de alumbrado público en Bogotá 1.5.2 Reducción de toneladas de CO2 equivalente en los procesos de disposición final de residuos. 1.5.3. Sistemas de tratamiento de residuos y/o alguno de sus subproductos en articulación con los programas de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos en operación.	UAESP	\$ 672.800
1.6. Aumento de la capacidad de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con tratamiento Secundario SDA	1.6.1. Capacidad total instalada de tratamiento de aguas residuales domésticas de la PTAR 1.6.2. Aprovechamiento de biogás para cogeneración eléctrica y procesos internos en las PTAR	EAAB-ESP	\$4.996.352 millones

Objetivo 2. Reducir la vulnerabilidad de la ciudad ante las amenazas climáticas y hacerla resiliente al cambio climático: 1 resultado y 12 productos.

RESULTADO	PRODUCTO	RESPONSABLE	COSTO TOTAL \$
2.1. Reducción de la vulnerabilidad ante amenazas climáticas	1.1.1. Plan Distrital de Producción de Material Vegetal Nativo 1.1.2. Conectores ecosistémicos para la Bogotá Región. 1.1.3. Bosques urbanos 1.1.4. Programa de pago por servicios ambientales del Distrito Capital 1.1.5. Acciones para reducir la vulnerabilidad en áreas de resiliencia climática y protección por riesgo 1.1.6. Acciones para la protección y el manejo de fuentes hídricas, agua lluvias y de escorrentía	SDA	\$3.124.465 millones
	1.1.7. Unidades productivas con buenas prácticas agropecuarias para la adaptación al cambio climático.	SDDE	

	1.1.8. Documento metodológico del índice de seguridad alimentaria para el Distrito Capital.		
	1.1.9. Vigilancia epidemiológica asociada a los efectos de la variabilidad y del cambio climático en el Distrito Capital.	SDS	
	1.1.10. Estrategia para la disminución de enfermedades priorizadas en la primera infancia posiblemente asociadas a la variabilidad y al cambio climático.		
	1.1.11. Áreas de importancia ecológica del Distrito Capital intervenidas con procesos de restauración ecológica, de acuerdo con los lineamientos del Manual de coberturas vegetales	SDA	
	2.1.12. Acciones de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) para el manejo de la escasez hídrica en las fuentes de abastecimiento de agua del D.C.	SDHT	

Objetivo 3. Mejorar la gobernanza y la gestión del conocimiento para la acción climática.
3 resultados y 27 productos,

RESULTADO	PRODUCTO	RESPONSABLE	COSTO TOTAL \$
3.1. Conocimiento para la acción climática.	3.1.1. Actividades de sensibilización, divulgación y/o formación, para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento alrededor de la adaptación al Cambio Climático.	IDIGER	\$14.070 millones
	3.1.2. Acciones pedagógicas en temas de gestión del cambio climático, en el marco de las estrategias de educación ambiental.	SDA	
	3.1.3. Procesos de formación en los temas relacionados con la gestión del cambio climático		
	3.1.4. Investigaciones sobre acción climática.	IDIGER	
	3.1.5. Talleres de sensibilización sobre el reconocimiento y la redistribución del cuidado al	SDMujer	

	<p>ambiente y al territorio con enfoque de género, con énfasis en variabilidad climática, en el marco de la Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural.</p> <p>3.1.6. Guías para la transversalización del enfoque de género y diferencial en los documentos relacionados con el ambiente y sectores climáticos</p>		
	3.1.7. Orientaciones pedagógicas para la educación climática dirigidas a los colegios de la ciudad.	SDE	
	<p>3.1.8. Programas, talleres, cursos para el fortalecimiento a unidades productivas en materia de sostenibilidad ambiental y economía circular.</p> <p>3.1.9. Guía para la definición e identificación de empleos verdes desde los servicios de gestión y colocación de empleo</p>	SDDE	
	3.1.10. Capacitación y divulgación de la predicción climática estacional para Bogotá D.C	SDA	
3.2. Participación ciudadana para la acción climática.	3.2.1. Proyectos de participación ciudadana para la acción climática (adaptabilidad, resiliencia y la gestión del riesgo climático local).	IDIGER	\$805 millones
	3.2.2. Redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental.	JBB	
	3.2.3. Participación de las mujeres en toda su diversidad en las instancias de gobernanza del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.	IDIGER	
	3.2.4. Análisis de pertinencia de creación de una dependencia destinada a los temas de cambio climático en la Secretaría Distrital de Ambiente.	SDA	
3.3. Aumentar la disponibilidad de recursos para la acción climática.	<p>3.3.1. Documento técnico de estudio de fuentes de financiamiento climático para la implementación de la política de acción climática.</p> <p>3.3.2. Documento de estudio de diagnóstico de viabilidad para elaborar un presupuesto climático en Bogotá</p>	SDHacienda	\$28.058 millones

	3.3.3. Documentos marco de Referencia Sostenible para la emisión de bonos temáticos		
	3.3.4. Inventario distrital de emisiones y absorciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 3.3.5. Escenarios de proyección de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 3.3.6. Estrategia de seguimiento de la transición tecnológica del Distrito mediante el monitoreo y análisis de Black Carbon. 3.3.7. Sistema de monitoreo y alerta temprana en calidad del aire de la ciudad que incluya los efectos del cambio climático.	SDA	
	3.3.8. Evaluación de Riesgos Climáticos (ERC) actualizada periódicamente.	IDIGER	
	3.3.9. Monitoreo de las áreas para la restauración ecológica.	SDA	
	3.3.10. Actualización del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SIRE) con el componente de adaptación al cambio climático 3.3.11 Creación y funcionamiento del Centro de Modelación de Escenarios sobre Eventos Hidrometeorológicos e Hidroclimáticos del Distrito Capital.	IDIGER	
	3.3.12. Trazador presupuestal para la gestión climática	SDA	
	3.3.13. Documento de evaluación del proceso piloto de innovación para identificar y medir las capacidades a fortalecer en la SDP para la implementación de la acción climática	SDP	

5. Reporte, avance actividad 4, plan de acción 2023, elaboración de piezas comunicativas.

Actividad 4: Elaborar piezas comunicativas concertadas entre entidades, con tips sobre mitigación y adaptación al cambio climático para ser publicadas en redes sociales institucionales.

Con el apoyo de los profesionales de las áreas de comunicaciones de las entidades se elaboraron plantillas que servirán para definir la línea gráfica que identifique la mesa y

adicionalmente desde la presidencia se diseñó un cronograma con el objetivo de que cada entidad informe en qué fecha presentaría su pieza comunicativa; cinco de las entidades participantes no han definido su aporte. Es de aclarar que quedan libres los meses de septiembre y diciembre.

6. Discusión de actividades para la convención sobre emergencia climática a celebrarse en septiembre 2023.

Alejandra Ucros, informa sobre la “*Segunda Convención Internacional De Emergencia Climática*” a celebrarse en Bogotá D.C., los días 19 y 20 de septiembre de 2023 en unión con la Gobernación de Antioquia y la Cámara de Comercio de Bogotá. El evento tiene como objetivo realizar un recuento de las actividades que se vienen realizando en temas de cambio climático, tanto en Bogotá D.C. como en Antioquia.

Componentes:

1. Plenaria con el Gobernador de Antioquia y la alcaldesa de Bogotá D.C.
2. Diálogos climáticos
3. Rueda de negocios
4. Muestra Multicultural

Para las instancias de cambio climático del Distrito está dispuesto un stand.

María del Carmen Pérez, informa en relación con el evento la importancia de las instancias para mostrar las actividades que vienen realizando las entidades del distrito en temas de cambio climático. Se propone la revisión sobre el tipo de material gráfico o audiovisual con el que se podría contar para el evento.

El profesional Jorge Benites de la SPPA-SDA, intervino informando que para el evento de septiembre es de gran importancia realizar una sesión extraordinaria y definir los temas a exponer; toda vez que la próxima sesión es en agosto y quedaría poco tiempo para definir la manera de intervenir.

7. Proposiciones y Varios

Verificación de delegados por entidad PARA EL 2023

ENTIDAD	DELEGADO
SDA	María del Carmen Pérez
IDIGER	Lady Gaitán
SDM	Juan Pablo Cantor
SDHT	Hamilton Barrios
EAAB	Christian Gutiérrez
UAESP	Angelica Beltrán
CAR	Zulma Alexandra Gómez
SDDE	David Ricardo Murcia -Pendiente
JBB	Claudia Alexandra Pinzón/ Maribel Vásquez – Andrea Arévalo
SDS	Sandra Milena Barbosa
SDP	Diana Victoria Carvajal - Pendiente

Se aprueba para el miércoles 19 de julio a las 10 am, en sesión virtual, una sesión extraordinaria.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Compartir el documento CONPES y la matriz de acción	SDA	21/06/2023
Asistir a sesión extraordinaria en julio. miércoles 19 de julio 10 am	Todos	N/A
Enviar en formato PDF o JPG de la propuesta de línea gráfica	SDA	20/06/2023

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Realizar sesión extraordinaria en julio para recibir aportes sobre los contenidos y forma de exposición de materiales en la convención Internacional de Cambio Climático a celebrarse en septiembre.
Síntesis: Se definió fecha para sesión extraordinaria.	

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Sesión virtual de carácter extraordinario a celebrarse el miércoles 19 de julio de 2023 a las 10:00 a.m.

En constancia firma,



MARIA DEL CARMEN PÉREZ

Coordinadora Mesa de Trabajo para la Mitigación y la Adaptación al Cambio Climático
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales (E)
Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-

Anexos: Lista de asistentes

Proyectó: Jorge Albeiro Benites Z /Doris Vega-Contratistas Subdirección de Políticas y Planes Ambientales- SDA

Fecha	Correo electrónico	Nombre (s)	Contacto	Entidad	Dependencia	Cargo	Género	Rango de edad
20/06/2023	mmorab@movilidadbogota.gov.co	María del Pilar Mora Baron	3112773198	Secretaría Distrital de Movilidad	Dirección de Inteligencia para la Movilidad	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	maria.perez@ambientebogota.gov.co	María del Carmen Pérez Pérez	6013778816	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Funcionario	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	hami.barrios@gmail.com	Hamilton Barrios	3118081013	Secretaría del Hábitat	Subdirección de Servicios Públicos	Contratista	Masculino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	smbarbosa@saludcapital.gov.co	Sandra Milena Barbosa Fernández	3138327466	Secretaría Distrital de Salud	Subdirección de Determinantes en Salud	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	lgaitan@idiger.gov.co	Lady Gaitan Aguilera	3115158572	IDIGER	SRR-CC	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	doris.vega@ambientebogota.gov.co	DORIS MARLEN VEGA ESPITIA	3192336023	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirección de Planes y Políticas Ambientales	Contratista	Femenino	Mayor de 59 años

20/06/2023	claudia.pinzon@jbb.gov.co	Claudia Alexandra Pinzón Osorio	3007776596	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	Subdirección Científica	Funcionario	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	angelica.beltran@uaesp.gov.co	Angélica Beltrán Acosta	3228197256	UAESP	Oficina Asesora de Planeación	Funcionario	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	mvasquez@jbb.gov.co	Maribel Vasquez Valderrama		JBB	Subdirección Científica	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	sgomez@car.gov	Sulma Alexandra Gómez	3214922441	Car	DGOAT	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
20/06/2023	rosa.dejesus@habit@atbogota.gov.co	Rosa Angélica Álvarez Jiménez	3204757237	Secretaría distrital del hábitat	Oficina Asesora de Comunicaciones	Contratista	Femenino	Entre 18 y 27 años
20/06/2023	jorge.benites@ambientebogota.gov.co	Jorge Albeiro Benites Zapata	3158185346	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Contratista	Masculino	Entre 28 y 59 años